



Memoria y balance **2025**

Correspondiente al ejercicio finalizado
el 30 de junio de 2025



Contenido

Carta del Gerente General	3
Memoria	5
Operaciones del negocio	6
Sistemas de gestión	7
Recursos Humanos	8
Mirada al entorno económico	9
Finanzas	10
Balance	14



Diego Esteban
Gerente General

Carta del Gerente General

Es un gusto dirigirme a ustedes nuevamente, para presentarles la Memoria y Balance de Agroempresa Colón S.A.

En este documento, se refleja mi mirada sobre el negocio en una campaña que volvió a ser dinámica y exigente.

En términos climáticos, comenzamos con una perspectiva de ciclo productivo normal, un comportamiento que terminó consolidándose. No obstante, la intención de siembra del cultivo de maíz se vio visiblemente afectada, por el impacto que dejó la aparición de *Dalbulus Maidis* (Chicharrita). Lo cual condicionó las decisiones de los productores, en falta de interés en dicha siembra y la incertidumbre que esto generaba.

Las primeras lluvias permitieron una implantación adecuada y un desarrollo inicial prometedor de los cultivos estivales.

A pesar de eso, en el área geográfica donde desarrollamos nuestras actividades, los periodos de calor intenso junto con la falta de precipitaciones en los primeros meses del año, repercutieron desfavorablemente en la productividad, sobre todo de soja y maíz. Como consecuencia, pese a que el balance general del ciclo resultó aceptable; hubo zonas en las que los resultados se vieron seriamente comprometidos, con productividades por debajo de lo esperado.

Este escenario climático, que condicionó a las decisiones de nuestros clientes y reduciendo el interés por la siembra de maíz; provocó un marco de incertidumbre.

Los productores mantuvieron el cambio en su hábito de compra y se siguió observando una caída en los volúmenes de facturación, con compras más puntuales y menos predecibles. Esto fue muy notorio durante el primer semestre de nuestro ciclo económico y mostro una recuperación sobre el segundo.

Carta del Gerente General

Considerando la coyuntura económica del país, esta campaña fue totalmente diferente a las anteriores, ya que fue caracterizada por una baja volatilidad cambiaria y una inflación moderada. Lo que llevó al productor agropecuario que dejara de contar con la posibilidad de generar rentas financieras y tenga que poner todo su esfuerzo en ser eficiente productivamente.

Por lo antes descripto, durante este ciclo, el negocio del agro perdió la posibilidad de apalancarse en rentas financieras y esto puso al productor en la situación de que solo lo productivo puede generar rendimientos económicos positivos. Sin embargo, la situación actual del negocio agrícola sobre campos arrendados es desfavorable, ya que por la combinación de los valores de los granos y los montos que se están pagando por los arrendamientos, el resultado que se obtiene con rendimientos históricos termina siendo negativo.

Una vez más, seguimos convencidos de que el camino es crecer juntos a nuestros clientes, con estrategias comerciales y financieras diseñadas a medida. Reafirmamos nuestro compromiso de asegurar la sostenibilidad del negocio en el tiempo. Conocer con profundidad a quienes acompañamos, nos permite enforarnos en productores eficientes y fortalecer relaciones a largo plazo, más allá de ser simplemente un proveedor.

Quiero agradecer a todo el equipo de Agroempresa Colón y a todos aquellos que hacen que nuestra empresa sea posible. Los invito a recorrer este documento en el que encontrarán la información de nuestro desempeño económico y financiero durante la campaña 24-25.



Memoria

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de Agroempresa Colón S.A. tiene el agrado de someter a vuestra consideración la presente Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 33, iniciado el 1º de julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025.

Operaciones del negocio

El ejercicio que acabamos de cerrar nos deja aprendizajes profundos. Transitamos un año complejo, en el que la realidad del sector productivo nos marcó con fuerza. El impacto más fuerte se sintió en rubros estratégicos para la empresa. La venta de semilla de maíz y fertilizantes, dos segmentos que se complementan en la planificación agrícola, sufrió una retracción significativa. Esta caída no solo limitó la facturación de los mismos, sino que arrastró al conjunto del negocio.

En el Noreste Argentino (NEA), región que representa aproximadamente entre el 10% y 12% de nuestra facturación, la campaña volvió a ser adversa desde lo climático, sumando la segunda consecutiva con resultados negativos. Esto impactó en una reducción de las ventas en esa zona. Sin embargo, es importante destacar que, a pesar de esta situación, las cuentas corrientes se encuentran al día, lo que refleja el compromiso de los productores con la empresa y una gestión de cobranzas sólida.

Los resultados finales del ejercicio muestran una contracción marcada en los volúmenes comercializados. En definitiva, lo que atravesamos fue una caída genuina de la actividad, reflejo directo de un año difícil para el productor y, por lo tanto, para nuestro negocio. Donde se combinaron caída de precios de los insumos y volúmenes de ventas.

Aun en este escenario, la empresa no se detuvo. Avanzamos en proyectos clave para sostener la competitividad:

- Herramienta digital que denominamos **Agenda del vendedor**, la cual nos permitirá gestionar el contacto de nuestros comerciales con los clientes.
- Implementamos un **cronograma** de presencia en sucursales y a campo, reforzando la cercanía con los clientes y elevando la calidad del asesoramiento técnico-comercial.
- Intensificamos la **evaluación de desempeño** de la fuerza comercial, alineando los esfuerzos individuales con los resultados globales de la compañía.
- En **gestión de stock**, priorizamos la rotación y un control más riguroso de vencimientos, reduciendo riesgos de obsolescencia y costos financieros.

Operaciones del negocio

De cara al próximo ejercicio, el desafío está planteado. Nuestras prioridades serán claras:

- Proteger el **flujo de caja**, con foco en cobranzas eficientes y financiamiento adecuado.
- Optimizar los **inventarios**, con una política clara de “comprar lo que se vende”, evitando generar sobre stock y cuidando el capital de trabajo.
- Avanzar en el desarrollo de un **área de logística**, con el objetivo de profesionalizar la operatoria y optimizar los costos de traslado y distribución.
- Acompañar al productor con **herramientas comerciales y financieras** que le permitan encarar su planificación en un contexto desafiante.
- Consolidar una **cultura** de disciplina operativa y eficiencia interna, apoyada en procesos digitales que fortalezcan nuestra gestión.

En síntesis, atravesamos un año difícil, pero que también nos dejó bases sólidas para proyectarnos hacia adelante. Supimos detectar los problemas estructurales, entendimos la magnitud de su impacto y, sobre todo, comenzamos a responder con acciones concretas que nos preparan mejor para el futuro.

Sistemas de gestión

En febrero de 2025, concretamos uno de nuestros principales ejes estratégicos: el cambio de Sistema de Gestión. Este hito representó un gran esfuerzo de todo nuestro equipo, permitiendo que los procesos contables, financieros y administrativos se mantuvieran plenamente operativos durante la transición. Nos enorgullece que, con este cambio, estemos alcanzando estándares internacionales de excelencia, impulsando la automatización y optimización de nuestros procesos para hacerlos aún más eficientes.

Recursos Humanos

En el área de RRHH continuamos con el objetivo principal basado en un trabajo colaborativo, donde el centro de los esfuerzos es el bienestar de cada colaborador. Este ambiente participativo es producto de nuestra filosofía de grupo, que nos permite construir el camino de “Co-Crear”.

En este año, se trabajó en las siguientes iniciativas:

- **Encuesta de clima de trabajo:** consideramos que la opinión de los integrantes son un pilar fundamental para poder orientar nuestros esfuerzos, ganar en credibilidad y confianza con nuestro equipo de colaboradores.
- **Programa de líderes:** generando espacios para comunicación efectiva, negociación, liderazgo transformacional, talento, conversaciones difíciles y modo creativo. Este último tema abordado por el Lic. Lucas Malaisi (presidente de la fundación Educación emocional).
- **Programa de mentoring:** el cual permite identificar y desarrollar a personas con alto potencial y desempeño. Mediante metodologías de reuniones conversacionales, el tutor le transmite las experiencias, vivencias y posibilidades de actuación al mentoreado, con el fin de colocarlo en la toma de decisiones y generar habilidades de liderazgo.
- **Política de sustentabilidad:** se crearon eventos solidarios donde se colabora con los colegios de las zonas aledañas con el objetivo de ayudar y contribuir al desarrollo sustentable de las generaciones futuras. Acciones como el locro solidario o la tercera edición del curso de auxiliar de maquinaria agrícola fueron algunos de los programas también implementados.

Mirada al entorno económico

El sector agrícola global enfrenta un entorno de oportunidades y riesgos.

Según el Banco Mundial, la economía mundial se proyecta crezca moderadamente en 2025 y 2026, con un estimado 2.6% para 2024 y 2025 pero con tensiones comerciales persistentes entre grandes economías como Estados Unidos y China.

Los precios de los commodities agrícolas mostraron estabilidad relativa, con una leve tendencia a la baja del 4% en Chicago para soja y una suba del 8% en maíz.

En cuanto a monedas podemos notar un declive en el DXY que pasó de valores alrededor de 105 a 97 y algunas situaciones momentáneas en el real brasileiro que pasó de 5,6 a superar los 7 reales por dólar, para finalizar en la zona de 5,4.

Sin dudas que en todas las miradas, el mercado de commodities se las llevó el oro que tuvo una tendencia definitivamente alcista desde la zona de 2.300 a finalizar superando 3.300 usd.

En el panorama local comenzamos el ejercicio en un marco-macro de crawling peg del 2%, luego reducido al 1% mensual; para pasar a un nuevo esquema de acuerdo y desembolsos con el FMI que instauró un régimen cambiario flotante con bandas superiores e inferiores.

Este cambio fue exitoso en bajar la inflación por debajo de su piso mensual del 2,5% y en liberar las restricciones cambiarias para personas humanas, mientras que tuvo correlato en una mayor tasa de cambio del orden de \$1.300 por usd y una mayor tasa de interés real que finalizó el período de 12 meses superando valores del 15% anual.

El esquema de reducción temporal de retenciones hasta el mes de Junio ha sido confirmado como definitivo por el gobierno, aunque el cambio en el esquema cambiario y la eliminación del llamado “dólar blend” ubicó las pizarras de soja por debajo de los usd 300 y de maíz por debajo de los usd 180 (ambas medidas según tipo de cambio comprador divisa Banco Nación).

Para el promedio de los operadores del mercado financiero y de granos, las próximas elecciones legislativas son analizadas como un test de confirmación de rumbo elegido por la sociedad. Esperan volatilidad cambiaria y de tasas de interés, con algún correlato en la actividad económica.

Finanzas

Comenzamos esta sección, aclarando la importancia de reorganizar nuestro Estado de Resultados (EERR), para el correcto cálculo e interpretación de los principales indicadores financieros.

Teniendo en cuenta la estructura operativa de la empresa, que combina compra-venta y consignación de mercadería.

Modalidades de Comercialización

Compra-venta (cuenta propia)

- La mercadería se adquiere y se revende.
- Las compras se registran dentro del costo de ventas.
- Las ventas se registran como ingresos en el Estado de Resultados.

Consignación

- La mercadería se comercializa a nombre propio, pero por cuenta de terceros.
- Las compras no se incluyen en el costo de ventas; se deducen de la línea de ventas.
- Solo se expone como ingreso la comisión obtenida.

Nota: En ambos casos, la empresa asume el riesgo por incobrabilidad de los créditos, por lo cual, en el Estado de Situación Patrimonial, los créditos y deudas comerciales se presentan por su importe total.

Necesidad de Readecuación

Para el correcto cálculo de ratios financieros, se requiere reconstituir las ventas y compras totales, eliminando el efecto de la consignación. La información necesaria se encuentra en las Notas a los Estados Contables, donde se exponen las ventas brutas antes de deducir las compras por consignación.

Reconciliación de Ventas (junio 2025)

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Ventas según Nota 10 EECC	98.858.738
Ventas según EERR	30.936.790
Diferencia (compras por consignación)	67.921.948

Observamos que en las Ventas del EERR, se encuentran restadas las compras por consignación por \$67.921.948 (en miles de pesos).

Reconciliación de Compras (junio 2025)

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Compras según CMV	15.924.380
Compras por consignación	67.921.948
Compras totales	83.846.328

Ahora podemos observar, el impacto de estos cambios en el EERR reordenado.

EERR	2025	
Ventas Totales	98.858.738	100%
Costo Total	(88.815.607)	-90%
Resultado Bruto	10.043.131	10,16%
Gtos Administración	(4.614.393)	-4,7%
Gtos Comercialización	(7.857.557)	-7,9%
Rtdo Fciero y por Tenencia	2.054.126	2,1%
Otros Ingresos y Egresos	84.572	0,1%
Resultado antes IIGG	(290.121)	-0,3%
IIGG	(780.876)	-0,8%
Resultado del Ejercicio	(1.070.997)	-1,1%

Indicadores económico-financieros

A continuación, se exponen los principales indicadores económico-financieros, comparados con el ejercicio anterior, a partir del EERR reorganizado y su vínculo con el ESP.

Índices de Solvencia	Cálculo	2025	2024
Endeudamiento	Total Pasivo / Patrimonio Neto	2,36	2,37
Liquidez Corriente	Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,39	1,49
Liquidez Ácida	(Activo Corriente - Inventarios) / Pasivo Corriente	1,02	1,01
Solvencia	Total Patrimonio Neto / Total Pasivo	1,42	1,42

Índices de Rentabilidad	Cálculo	2025	2024
Margen Bruto	Resultado Bruto / Ventas Netas	10,16%	9,1%
Margen EBITDA	EBITDA / Ventas Netas	2,1%	3,1%
Margen Neto	Resultado Neto / Ventas Netas	-1,1%	0,4%
Cobertura de Intereses	EBITDA / Intereses Pagados	1,25	1,59

Índices de Rotación	2025	2024
Plazo de Cobro	153	86
Plazo de Pago	184	93

Principales indicadores económico-financieros 2024/2025. Fuente: elaboración propia.

Conclusiones

- La **deuda sobre patrimonio** se mantiene estable, lo que refleja consistencia en la estructura de capital.
- La **liquidez corriente y ácida** se mantienen alrededor de 1, mostrando capacidad para cubrir obligaciones a corto plazo.
- La **solvencia** se mantiene estable, indicando un equilibrio sólido entre activos y pasivos.
- El **margen bruto** ha mejorado, lo que refleja un control positivo sobre los costos de ventas.
- El **EBITDA sobre ventas** destaca un desempeño operativo favorable.
- Los **plazos de cobro y pago** han aumentado. Sin embargo, los días de cobro siguen estando por debajo de los días de pago y el diferencial entre ambos mejoró.-



Balance

AGROEMPRESA COLON S.A.

**Estados contables
correspondientes al ejercicio económico
finalizado el 30 de junio de 2025**

Contenido

Estado de situación patrimonial

Estado de resultados

Estado de evolución del patrimonio neto

Estado de flujo de efectivo

Notas

Anexos

Informe del auditor

Informe del sindico

AGROEMPRESA COLON S.A.

Génova N° 827 - Jesús María, Provincia de Córdoba

Actividad principal de la Sociedad:

Venta de agroquímicos; fertilizantes y semillas;
consignación y acopio de cereales y oleaginosas.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio

Del Estatuto:

25 de febrero de 2008

De la última modificación del Estatuto:

25 de Julio de 2022

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la
Sociedad:

25 de febrero de 2107

N° de inscripción en el Registro Público de Comercio:

7617-A

**EJERCICIO ECONOMICO N° 33
INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2024****ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2025**(presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024)
(en pesos-en moneda homogénea a junio 2025)**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL**
(nota 3)4.000.000 acciones ordinarias; nominativas; no endosables
de \$10 cada una y con derecho a cinco votos cada una**Suscripto e integrado**
(en miles de pesos)**40.000**

Véase mi informe de fecha 3 de septiembre de 2025

Nicolás A. Bitar
Contador Público
M.P. 10.13145.3
CPCE Cba.

AGROEMPRESA COLON S.A.**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2025**

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024)

(en miles de pesos - en moneda homogénea a junio 2025)

		<u>30/6/2025</u>	<u>30/6/2024</u>			<u>30/6/2025</u>	<u>30/6/2024</u>
ACTIVO				PASIVO			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	Nota 2.1	3.024.949	4.239.759	Cuentas por pagar	Nota 2.6	42.851.196	43.590.667
Inversiones	Nota 2.2	11.356.752	6.314.676	Préstamos	Nota 2.7	11.775.633	10.897.986
Créditos por ventas	Nota 2.3	42.131.074	43.582.450	Remuneraciones y cargas sociales		569.893	503.931
Otros Créditos	Nota 2.4	756.850	1.512.297	Cargas fiscales	Nota 2.8	1.205.047	88.891
Bienes de cambio	Nota 2.5	21.364.840	26.334.119				
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		78.634.465	81.983.301	TOTAL PASIVO CORRIENTE		56.401.769	55.081.475
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Inversiones	Nota 2.2	195.147	195.147	Préstamos	Nota 2.7	1.175.819	5.225.918
Bienes de Uso	Anexo A	3.711.713	4.197.525	Cargas fiscales	Nota 2.8	373.151	406.997
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		3.906.860	4.392.672	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		1.548.970	5.632.915
				TOTAL PASIVO		57.950.739	60.714.390
				PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)		24.590.586	25.661.583
TOTAL ACTIVO		82.541.325	86.375.973	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		82.541.325	86.375.973

Las notas 1 a 15 y los anexos I a IV forman parte integrante de estos estados.

Véase mi informe de fecha 3 de septiembre de 2025

Nicolás A. Bitar
Contador Público
M.P. 10.17145.3
CPCE Cba.

Claudio E. Prosdócimo
Síndico

Silvia V. Mizzau
Presidente

AGROEMPRESA COLON S.A.**ESTADO DE RESULTADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025**

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024)

(en miles de pesos - en moneda homogénea a junio 2025)

		<u>30/6/2025</u>	<u>30/6/2024</u>
Ventas de bienes y servicios	Nota 2.9	30.936.790	51.817.700
Costos de ventas	Anexo B	(20.893.659)	(35.225.697)
Ganancia bruta		10.043.131	16.592.003
Gastos de Administración	Anexo C	(4.614.393)	(4.449.613)
Gastos de Comercialización	Anexo C	(7.857.557)	(7.574.992)
Resultados financieros y por tenencia incluido RECPAM	Nota 2.10	2.054.126	(3.255.442)
Otros ingresos y egresos		84.572	112.626
Resultado antes del impuesto a las ganancias		(290.121)	1.424.582
Impuesto a las ganancias	Nota 5	(780.876)	(754.536)
Resultado del ejercicio - (Pérdida) / Ganancia		(1.070.997)	670.046

Las notas 1 a 15 y los anexos I a IV forman parte integrante de estos estados.

Véase mi informe de fecha 3 de septiembre de 2025

Nicolás A. Eitar
Contador Público
M.P. 10.13145.3
CPCE Cba.

Claudio E. Prosdócimo
Síndico

Silvia V. Mizzau
Presidente

AGROEMPRESA COLON S.A.**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL 30 DE JUNIO DE 2025**

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024)

(en miles de pesos - en moneda homogénea a junio 2025)

Cuenta	Aporte de los accionistas			Ganancias Reservadas			Resultados no asignados	30/6/2025	30/6/2024
	Capital social	Ajuste de capital	Subtotal	Reserva legal	Otras reservas	Subtotal			
Saldos al inicio del ejercicio	40.000	1.159.815	1.199.815	239.963	23.551.759	23.791.722	670.046	25.661.583	24.991.537
Distribución de utilidades (*)					670.046	670.046	(670.046)	-	-
Resultado del ejercicio - (Pérdida) / Ganancia	-	-	-	-	-	-	(1.070.997)	(1.070.997)	670.046
Saldos al final del ejercicio	40.000	1.159.815	1.199.815	239.963	24.221.805	24.461.768	(1.070.997)	24.590.586	25.661.583

(*) Distribución de utilidades según Acta de Asamblea de accionistas N° 60 del 03/10/2024 - Otras Reservas

Las notas 1 a 15 y los anexos I a IV forman parte integrante de estos estados.

Véase mi informe de fecha 3 de septiembre de 2025

Nicolás A. Bitar
Contador Público
M.P. 10.13145.3
CPCE Cba.

Claudio E. Prosdócimo
Síndico

Silvia V. Mizzau
Presidente

AGROEMPRESA COLON S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 30 DE JUNIO DE 2025

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024)

(en miles de pesos - en moneda homogénea a junio 2025)

	30/6/2025	30/6/2024
Efectivo al inicio del ejercicio	4.239.759	11.035.996
Efectivo al cierre del ejercicio	3.024.949	4.239.758
(Disminución) neto del efectivo	(1.214.810)	(6.796.238)
Causa de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
(Pérdida) Ganancia del ejercicio	(1.070.997)	670.046
Intereses Ganados	(1.684.481)	(1.819.713)
Intereses Perdidos	1.638.960	3.627.667
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo:		
Depreciaciones bienes de uso	700.811	709.678
Resultado venta bienes de uso		(10.555)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución (Aumento) en Créditos por ventas	1.451.376	(2.675.271)
Disminución (Aumento) en Bienes de cambio	4.969.279	(3.157.061)
Disminución en Otros Créditos	755.447	561.117
(Disminución) Aumento en Cuentas por pagar	(739.471)	5.785.723
Aumento en Remuneraciones y cargas sociales	65.962	19.293
Aumento (Disminución) en Cargas Fiscales	1.082.310	(211.320)
Aumento en Otros Pasivos	-	-
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	7.169.196	3.499.604
Actividades de inversión		
Cobros por venta de bienes de uso	7.087	62.015
Pagos por compra de bienes de uso	(222.086)	(860.618)
Disminución en Inversiones	(5.042.076)	934.173
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(5.257.075)	135.570
Actividades de financiación		
Variación neta de préstamos	(3.172.452)	(8.623.458)
Pago de Intereses	(1.638.960)	(3.627.667)
Cobro de Intereses	1.684.481	1.819.713
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación	(3.126.931)	(10.431.412)
(Disminución) neto del efectivo	(1.214.810)	(6.796.238)

Las notas 1 a 15 y los anexos I a IV forman parte integrante de estos estados.

Véase mi informe de fecha 3 de septiembre de 2025

Nicolás A. Bitar
Contador Público
M.P. 10.13145.3
CPCE Cba.

Claudio E. Prosdócimo
Síndico

Silvia V. Mizzau
Presidente

AGROEMPRESA COLON S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL 30 DE JUNIO DE 2025**

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024)
(en miles de pesos - en moneda homogénea a junio 2025)

1. BASES DE PREPARACIÓN, PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES**1.1. Normas contables aplicadas**

La Sociedad utiliza en la contabilización de sus operaciones, en la valuación de sus activos y pasivos y en la medición de sus resultados las disposiciones vigentes de las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba.

En relación con las normas contables profesionales sobre aspectos de reconocimiento y medición en general utilizadas en la preparación de estos Estados Contables, el ente ha aplicado la Resolución Técnica N°17.

1.2. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 30 de septiembre de 2003. Conforme lo dispuesto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) a través de su Resolución N°287/03, adoptada mediante Resolución N°01/04 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba (CPCE Cba), se ha discontinuado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1 de octubre de 2003.

A partir del 22 de abril de 2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución N°33/14 del CPCE de Córdoba, la Resolución Técnica N°39 y la Interpretación N°8 de la FACPCE, la necesidad de reanudar el proceso de reexpresión viene indicada por el cumplimiento de las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la RT 17. Durante el periodo comprendido desde el 14 de octubre de 2016 al 01 de diciembre de 2017 estuvieron vigentes las Resoluciones FACPCE JG N°517/16 y N°527/17, que suspendieron la aplicación de la sección 3.1 de la Resolución Técnica N°17 para los ejercicios cerrados durante dicho periodo y en consecuencia dispusieron que dichos Estados contables no se ajusten por inflación. A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años ha superado el 100%, motivo por el cual con fecha 29 de septiembre de 2018 la FACPCE ha aprobado la Resolución JG N°539/18, adoptada por el CPCE de Córdoba según Resol. N°69/18, disponiendo la implementación del ajuste por inflación para cierres de ejercicios (anuales e intermedios) a partir del 1 de julio de 2018 inclusive, por ese motivo los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los presentes estados según Resolución JG FACPCE N°539/18 y reexpresados según Resolución Técnica N°6.

Según la Resolución JG FACPCE N°539/18 el ente ha optado por realizar el ajuste por inflación correspondiente al presente cierre y reconocer y exponer en forma integral los efectos de la inflación desde el 30 de septiembre de 2003 hasta la fecha del presente cierre, de acuerdo con la sección 3.6. de dicha resolución.

En el Estado de Flujo de Efectivo; y de acuerdo a lo dispuesto en el apartado 3.7 de la Resolución JG FACPCE N°539/18; el ente optó por utilizar la alternativa planteada en el inciso b) del párrafo 6 de la

Véase mi informe de fecha 3 de septiembre de 2025

Nicolás A. Bitar
Comador Público
M.P. 10.13145.3
CPCE Cba.

AGROEMPRESA COLON S.A.

Interpretación N°2; que consiste en limitarse a exponer el criterio utilizado en la presentación de los Resultados Financieros y por Tenencia (incluyendo RECPAM) generados por los componentes del Efectivo y Equivalente de Efectivo, sin identificar el mencionado importe, y dentro de la sección «Causas de la variación» integrando las actividades operativas.

1.3. Información comparativa

El Estado de Situación Patrimonial, igual que las notas y anexos que lo complementan, se presenta en forma comparativa con la información del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024 expresado en moneda homogénea de junio de 2025. El estado de resultados, el de evolución del patrimonio neto y el de flujo de efectivo se presenta en forma comparativa con la información del mismo periodo del ejercicio anterior, es decir con información al 30 de junio de 2024, expresados en moneda homogénea de junio 2025.

A efectos comparativos se han efectuado reclasificaciones sobre la información al 30 de junio de 2024 para exponerla sobre bases uniformes con las del presente ejercicio.

1.4. Principales criterios de valuación

Los principales criterios utilizados en la preparación de los estados contables se detallan a continuación:

a) Rubros monetarios

Caja y bancos, inversiones, créditos, deudas en pesos, se han mantenido a sus valores nominales incluyendo, de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio o periodo.

b) Activos y pasivos en moneda extranjera

Se han valuado a los tipos de cambio aplicables vigentes al cierre de cada ejercicio.

c) Activos y pasivos en especie

Las cuentas con productores y los deudores por mercadería con precio a fijar incluye pasivos y créditos en especie respectivamente que han sido medidos de acuerdo con la medición contable asignada a los bienes a recibir y a entregar correspondientes.

d) Instrumentos financieros derivados

Los contratos de futuros y opciones suscriptas han sido valuados a su valor neto de realización. Los mencionados contratos expresados en moneda extranjera han sido valuados a su valor neto de realización en dicha moneda y convertidos a pesos según lo indicado en el apartado b) de esta nota.

e) Bienes de cambio

Las existencias de agroquímicos han sido valuadas a su costo de reposición estimado en base a operaciones efectuadas cerca del cierre de cada ejercicio o periodo. Los valores así determinados no superan, su valor recuperable a la fecha de cierre de cada ejercicio o periodo.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso se han valuado a su costo reexpresado en moneda homogénea de acuerdo con lo señalado en la sección 1.2 de esta nota, neto de la depreciación acumulada. Los bienes se deprecian a partir del año de su incorporación por el método de la línea recta, aplicando tasas suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. Los valores así determinados no superan su valor recuperable.

g) Inversiones no corrientes

El derecho sobre inmueble se ha valuado a su costo reexpresado en moneda homogénea de acuerdo con lo señalado en la sección 1.2 de esta nota. Los valores así determinados no superan su valor recuperable.

Véase mi informe de fecha 3 de septiembre de 2025

Nicolás A. Bitar
Contador Público
M.P. 10.13145.3
CPCE Cba.

AGROEMPRESA COLON S.A.**h) Impuestos a las ganancias**

El cargo por impuesto a las ganancias fue determinado por el método del impuesto diferido. Este criterio implica el reconocimiento de partidas de activos y de pasivos en los casos que se produzcan diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación fiscal de los activos y pasivos, así como el valor computable de los quebrantos impositivos recuperables. De acuerdo con lo previsto por el apartado 3.8 de la Resolución JG N°539/18 FACPCE, la sociedad optó por no reconocer pasivo por impuesto diferido por la diferencia entre el valor contable e impositivo de bienes no amortizables, como por ejemplo los terrenos; ya que es improbable una reversión de esta en el futuro próximo.

i) Cuentas del patrimonio neto

Han sido reexpresadas en moneda homogénea de acuerdo con lo explicado en la sección 1.2 de esta nota. El exceso del valor actualizado del capital social sobre su valor nominal ha sido expuesto en el patrimonio neto en la cuenta "Ajuste del capital".

j) Cuentas de resultados

Las cuentas de resultados se encuentran reexpresadas en moneda homogénea de acuerdo con lo mencionado en la sección 1.2 de esta nota, excepto:

- 1) Los cargos por activos consumidos (depreciaciones y bajas de bienes de uso) determinados en función de los valores reexpresados de tales activos, según lo mencionado en la sección 1.2 de esta nota.
- 2) El costo de los bienes vendidos ha sido determinado por diferencia entre el inventario inicial y final valuado de acuerdo con lo mencionado en el inciso e) de esta nota, más las compras que están reexpresados en moneda homogénea, de acuerdo con lo mencionado en la sección 1.2 de esta nota.

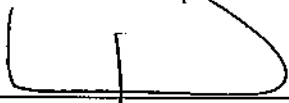
k) Previsiones

Las provisiones para deudores incobrables fueron determinadas sobre la base del análisis de la información suministrada por los asesores letrados, el análisis individual de ciertos créditos y de la antigüedad de estos.

l) Uso de estimaciones

La preparación de los estados contables de acuerdo con criterios contables vigentes requiere que el Directorio de la Sociedad efectúe estimaciones que inciden en la determinación de los importes de los activos y pasivos y en la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables. Las resoluciones e importes reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados contables.

Véase mi informe de fecha 3 de septiembre de 2025


Nicolás A. Bitar
Contador Público
M.P. 10.13145.3
CPCE Cba.

AGROEMPRESA COLON S.A.**2. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS PATRIMONIALES Y DE RESULTADOS**

		<u>30/6/2025</u>	<u>30/6/2024</u>
2.1. Caja y Bancos			
Caja moneda nacional		38.940	15.516
Valores en cartera		2.697.710	2.993.717
Bancos en moneda nacional		280.168	1.222.331
Bancos en moneda extranjera	Anexo D	8.131	8.195
Total		3.024.949	4.239.759
2.2. Inversiones			
<u>Corrientes</u>			
Préstamos	Anexo D (1)	1.923.154	1.662.946
Fondos comunes de inversión		8.385.879	4.651.730
Otras Inversiones		1.047.719	-
Total		11.356.752	6.314.676
<u>No corrientes</u>			
Derechos sobre inmueble en construcción		195.147	195.147
Total		195.147	195.147
2.3. Créditos por ventas			
Deudores por ventas de agroquímicos e insumos	Anexo D (2)	37.525.808	39.484.934
Deudores por ventas de cereales y en especie		4.737.231	4.278.896
Subtotal		42.263.039	43.763.830
Previsión por deudores de dudoso cobro	Nota 7	(131.965)	(181.380)
Total		42.131.074	43.582.450
2.4. Otros Créditos			
Impuestos nacionales		734.659	1.360.694
Impuestos provinciales y municipales		19.851	98.115
Depósito judicial		145	202
Diversos		2.195	53.286
Total		756.850	1.512.297
2.5. Bienes de cambio			
Agroquímicos		21.364.840	26.334.119
Total		21.364.840	26.334.119

Véase mi informe de fecha 3 de septiembre de 2025

Nicolás A. Bitar
Contador Público
M.P. 10.13145.3
CPCE Cba.

AGROEMPRESA COLON S.A.

COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS PATRIMONIALES Y DE RESULTADOS (CONT.)

		<u>30/6/2025</u>	<u>30/6/2024</u>
2.6. Cuentas por pagar			
Proveedores de agroquímicos	Anexo D (3)	37.632.816	38.760.462
Proveedores de insumos y servicios		522.239	461.725
Proveedores de cereales		1.643.166	1.645.025
Cheques no debitados		3.052.975	2.723.455
Total		42.851.196	43.590.667
2.7. Préstamos			
<u>Corrientes</u>			
Comunes a sola firma	Anexo D	2.974.422	-
Tarjeta de crédito a pagar		-	942
Bancarios a sola firma	Anexo D (4)	4.699.187	2.036.390
Obligaciones Negociables Garantizadas Régimen PYME	Nota 9 y 11 / Anexo D (5)	3.865.724	8.772.904
Préstamos con aval rural	Anexo D	186.081	709
Préstamos caucion bursatil		-	5.835
Bancarios con aval hipotecario de terceros		45.244	72.704
Bancarios con garantía prendaria		4.975	8.502
Total		11.775.633	10.897.986
<u>No corrientes</u>			
Bancarios a sola firma		72.291	293.514
Bancarios con aval hipotecario de terceros		-	61.549
Bancarios con garantía prendaria		-	6.162
Obligaciones Negociables Garantizadas Régimen PYME	Nota 9 y 11 / Anexo D (5)	-	4.101.407
Comunes a sola firma LP		1.103.528	-
Préstamos con aval rural	Anexo D	-	187.020
Préstamos caucion bursatil		-	576.266
Total		1.175.819	5.225.918
2.8. Cargas fiscales			
<u>Corrientes</u>			
Impuestos nacionales		1.167.854	53.856
Impuestos provinciales y municipales		37.193	35.035
Total		1.205.047	88.891
<u>No Corrientes</u>			
Pasivo por impuesto diferido		373.151	406.997
Total		373.151	406.997

Véase mi informe de fecha 3 de septiembre de 2025

Nicolás A. Bitar
Contador Público
M.P. 10.13145.3
CPCE Cba.

AGROEMPRESA COLON S.A.

**COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS PATRIMONIALES Y DE RESULTADOS
(CONT.)**

	<u>30/6/2025</u>	<u>30/6/2024</u>
2.9. Ventas de bienes y servicios		
Ventas de agroquímicos y semillas	15.786.365	31.919.760
Ventas de cereales	9.859.821	14.635.174
Comisiones por ventas de agroquímicos	2.490.361	4.074.757
Resultado de la consignación de granos	2.705.508	753.240
Servicios diversos	94.735	434.769
Total	30.936.790	51.817.700
2.10. Resultados financieros y por tenencia incluido RECPAM		
Gastos bancarios y financieros	(364.550)	(443.863)
Intereses perdidos	(1.638.960)	(3.627.667)
Intereses ganados	1.684.481	1.819.713
RECPAM	1.102.522	(3.545.964)
Resultado por tenencia y compra venta de activos financieros	4.392.433	3.162.853
Resultados Fideicomisos Financieros	-	(896)
Gastos ROFEX	-	(21.193)
Ajuste a mercado instrumentos financieros derivados de moneda extranjera	-	347.895
Diferencia de cambio y resultados por tenencia	(3.121.800)	(946.320)
Total	2.054.126	(3.255.442)
2.11. Compras		
Compras de Agroquímicos	5.226.576	18.091.792
Compras de Agroquímicos en el exterior	727.634	6.174.492
Compras de Cereales	9.970.170	14.116.474
Total	15.924.380	38.382.758

- (1) En 06/2025 incluye \$ 1.226.431 (en miles) y en 06/2024 \$ 1.208.905 (en miles), en moneda extranjera respectivamente, según se detalla en Anexo D.
- (2) En 06/2025 incluye \$ 31.845.042 (en miles) y en 06/2024 \$ 37.696.051 (en miles), en moneda extranjera respectivamente, según se detalla en Anexo D.
- (3) En 06/2025 incluye \$ 33.270.497 (en miles) y en 06/2024 \$ 35.443.383 (en miles), en moneda extranjera respectivamente, según se detalla en Anexo D.
- (4) En 06/2025 incluye \$ 4.077.950 (en miles) y en 06/2024 \$ 1.843.336 (en miles), en moneda extranjera respectivamente, según se detalla en Anexo D.
- (5) En 06/2025 incluye \$ 3.798.341 (en miles) y en 06/2024 \$ 12.597.598 (en miles), en moneda extranjera respectivamente, según se detalla en Anexo D.

Véase mi informe de fecha 3 de septiembre de 2025

Nicolás A. Bitar
Contador Público
M.P. 10.13145.3
CPCE Cba.

AGROEMPRESA COLON S.A.**3. CAPITAL SOCIAL**

Al 30 de junio de 2025 el capital social asciende a \$40.000 (en miles de pesos) encontrándose totalmente suscrito e integrado.

4. CLASIFICACIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS SEGÚN EL PLAZO ESTIMADO DE COBRO Y PAGO

	Junio	Junio
	2025	2024
Créditos:		
Plazos		
En el 1er. Trimestre	36.249.898	34.023.673
En el 2do. Trimestre	7.480.081	7.861.893
En el 3er. Trimestre	6.033.415	5.593.300
En el 4to. Trimestre	4.481.282	3.930.557
A más de 1 año	195.147	195.147
Total	54.439.823	51.604.570
Deudas:		
Plazos		
En el 1er. Trimestre	30.718.499	21.689.378
En el 2do. Trimestre	9.558.048	10.273.827
En el 3er. Trimestre	5.891.397	7.436.466
En el 4to. Trimestre	10.233.825	15.681.804
A más de 1 año	1.548.970	5.632.915
Total	57.950.739	60.714.390

5. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La apertura del cargo a resultados por impuesto a las ganancias al cierre de cada ejercicio fue la siguiente:

	30/6/2025	30/6/2024
Impuesto a las ganancias determinado a junio 2024	-	(323.317)
Variaciones de diferencias temporarias	(81.226)	(431.219)
Impuesto a las ganancias determinado a junio 2025	(699.650)	-
Total	(780.876)	(754.536)

Véase mi informe de fecha 3 de septiembre de 2025

Nicolás A. Bitar
Contador Público
M.P. 10.13145.3
CPCE Cba.

AGROEMPRESA COLON S.A.**6. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA Y GRAVAMENES SOBRE ACTIVOS**

Al cierre del periodo la Sociedad tiene gravámenes sobre el terreno ubicado en la localidad de Sinsacate, cuyo valor residual al cierre es de \$2.009 (en miles de pesos).

A su vez al cierre del ejercicio se encuentran preñadas dos pick-up; una Toyota Hilux CS 4x2 DX 2.4L TDI 6MT; una Toyota Hilux CD 4x2 DX 2.4L TDI 6MT dominios AE885YQ y AE885YP respectivamente y un Pulverizador Pía MAF 500 Dominio ELQ 82, cuyos valores residuales, en su totalidad, al cierre del periodo es de \$245.123 (en miles de pesos).

7. PREVISIÓN POR DEUDORES DE DUDOSO COBRO

El detalle de los movimientos de la previsión por deudores de dudoso cobro al cierre del periodo fue la siguiente:

	<u>30/6/2025</u>
Saldo al inicio del ejercicio	181.380
RECPAM	(52.592)
Recupero por previsión de deudores de dudoso cobro	(18.932)
Quebranto por previsión de deudores de dudoso cobro	22.109
Total	131.965

8. COMERCIALIZACIÓN DE AGROQUÍMICOS BAJO LA MODALIDAD DE CONSIGNACIÓN

En el periodo finalizado al 30 de junio de 2025, la sociedad comercializó agroquímicos y otros insumos bajo la modalidad de consignación. Es decir, la venta se realiza por cuenta y orden del proveedor del agroquímico, y Agroempresa Colon S.A por esta operatoria cobra una comisión, que se expone en el rubro "Ventas de bienes y servicios" como "Comisión por ventas de agroquímicos". Esta operación se realiza bajo el amparo de contratos que han sido firmados con diversos laboratorios, como ser Corteva Agrosience Argentina S.R.L., Atanor S.C.A., entre otros.

Al 30 de junio de 2025 y 2024; las ventas de agroquímicos realizados bajo esta modalidad ascienden a \$31.182.314 (en miles de pesos) y \$71.914.262 (en miles de pesos) respectivamente.

9. OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADAS

El día 11 de junio de 2021, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas aprobó la emisión de obligaciones negociables por un monto de hasta trescientos millones de pesos (\$300.000.000) o su equivalente en otras monedas, bajo el régimen especial para Pymes denominado Pyme CNV Garantizada creado por la Comisión Nacional de Valores el 15/06/2017 mediante Resolución General 696/2017. En el mismo acto, la Asamblea ratificó las condiciones generales y particulares de la emisión fijadas por el Directorio de la Sociedad.

El Directorio en acta del 28 de mayo de 2021 estableció las condiciones generales de emisión de las Obligaciones Negociables. En consecuencia, se dispuso a emitir Obligaciones Negociables dentro del régimen Pyme CNV Garantizada; simples; no convertibles en acciones; con garantía de Entidades de Garantía; no subordinadas; por hasta pesos trescientos millones (\$300.000.000) de valor nominal o su equivalente en otras monedas; la tasa de interés que se devengara podrá ser a tasa fija, variable o cualquier otro mecanismo para fijar intereses; y estas obligaciones negociables se amortizaran en un único o varios pagos.

Véase mi informe de fecha 3 de septiembre de 2025

Nicolás A. Bitar
Contador Público
M.P. 10.13145.3
CPCE Cba.

AGROEMPRESA COLON S.A.

El 8 de julio de 2021; mediante la resolución N°21.267 la Comisión Nacional de Valores autorizó la emisión de las Obligaciones Negociables Serie V. El monto autorizado de la Serie V fue de pesos trescientos millones (\$300.000.000).

El 16 de julio de 2021, finalizó el periodo de subasta, habiéndose colocado las Obligaciones Negociables Pyme CNV Garantizadas Serie V, por un monto de pesos doscientos veintisiete millones setecientos setenta y siete mil setecientos setenta y siete (\$227.777.777), siendo el resto de condiciones las siguientes: la tasa de interés que devengara será la tasa BADLAR indicada en el prospecto de emisión; se amortizarán en tres pagos; el 33% el 21 de julio de 2022; otro 33% el 21 de enero de 2023 y el restante 34% en la fecha de vencimiento el 21 de julio de 2023. Las fechas del pago de interés serán el 21 de octubre de 2021; 21 de enero de 2022; 21 de abril de 2022; 21 de julio de 2022; 21 de octubre de 2022; 21 de enero de 2023; 21 de abril de 2023 y 21 de julio de 2023. Al 30 de junio de 2025, la referida obligación negociable fue cancelada totalmente.

El día 24 de Mayo de 2022, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas aprobó la emisión de nuevas obligaciones negociables por un monto de hasta quinientos setenta millones de pesos (\$ 570.000.000) o su equivalente en otras monedas bajo el régimen especial para Pymes denominado Pyme CNV Garantizada creado por la Comisión Nacional de Valores el 15/06/2017 mediante Resolución General 696/2017 y delegó en el Directorio de la Sociedad las facultades para establecer las condiciones generales y particulares de la emisión.

El 6 de julio de 2022; mediante la resolución N°21846 de la Comisión Nacional de Valores autorizó la emisión de la Obligación Negociable.

El 14 de Julio de 2022 finalizó el periodo de subasta, habiéndose colocado las Obligaciones Negociables Pyme CNV Garantizadas Serie VI, por un monto de dólares estadounidenses cuatro millones cuatrocientos sesenta y siete mil ochocientos cinco (USD 4.467.805), siendo el resto de condiciones las siguientes: la tasa de interés es del 0%; se amortizaran en tres pagos; el 33% el 19 de julio de 2023; otro 33% el 19 de enero de 2024 y el restante 34% en la fecha de vencimiento el 19 de Julio de 2024. Cabe aclarar que los pagos de estas obligaciones negociables serán realizados en pesos al tipo de cambio aplicable, entendiéndose este al tipo de cambio informado por el Banco Central de la República Argentina de acuerdo con la Comunicación "A" 3500 (dólar mayorista). Al 30 de junio de 2025, la referida obligación negociable fue cancelada totalmente.

El día 22 de agosto de 2022, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas aprobó la emisión de nuevas obligaciones negociables por un monto de hasta trescientos millones de pesos (\$300.000.000) o su equivalente en otras monedas bajo el régimen especial para Pymes denominado Pyme CNV Garantizada creado por la Comisión Nacional de Valores el 15/06/2017 mediante Resolución General 696/2017 y delegó en el Directorio de la Sociedad las facultades para establecer las condiciones generales y particulares de la emisión.

El 21 de septiembre de 2022; mediante la resolución N°21950 de la Comisión Nacional de Valores autorizó la emisión de la Obligación Negociable.

El 28 de septiembre de 2022 finalizó el periodo de subasta, habiéndose colocado las Obligaciones Negociables Pyme CNV Garantizadas Serie VII Clase I y Clase II.

La Obligación Negociable Pyme CNV Garantizadas Serie VII Clase I es por un monto de pesos cien millones (\$100.000.000), siendo el resto de las condiciones las siguientes: la tasa de interés que devengará será la tasa BADLAR indicada en el prospecto de emisión; se amortizarán en tres pagos; el 33% el 30 de septiembre de 2024; otro 33% el 30 de marzo de 2025 y el restante 34% en la fecha de vencimiento el 30 de septiembre de 2025. Las fechas del pago de interés serán el 30 de diciembre de 2022; 30 de marzo de 2023; 30 de junio de 2023; 30 de septiembre de 2023; 30 de diciembre de 2023; 30 de marzo de 2024; 30 de junio de 2024; 30 de

Véase mi informe de fecha 3 de septiembre de 2025

Nicolás A. Bitar
Contador Público
M.P. 10.13145.3
CPCE Cba.

AGROEMPRESA COLON S.A.

septiembre de 2024; 30 de diciembre de 2024; 30 de marzo de 2025; 30 de junio de 2025 y 30 de septiembre de 2025. Al 30 de junio de 2025, el saldo de deuda asciende a \$34.000 (en miles de pesos) que corresponden al pasivo corriente.

La Obligación Negociable Pyme CNV Garantizadas Serie VII Clase II es por un monto de dólares estadounidenses un millón trescientos sesenta y ocho mil novecientos ochenta y ocho (USD1.368.988), siendo el resto de las condiciones las siguientes: la tasa de interés que devengará será el 0%; se amortizarán en tres pagos; el 33% el 30 de septiembre de 2024; otro 33% el 30 de marzo de 2025 y el restante 34% en la fecha de vencimiento el 30 de septiembre de 2025. Cabe aclarar que los pagos de estas obligaciones negociables serán realizados en pesos al tipo de cambio aplicable, entendiéndose este al tipo de cambio informado por el Banco Central de la República Argentina de acuerdo con la Comunicación "A" 3500 (dólar mayorista). Al 30 de junio de 2025, el saldo de deuda asciende a \$560.784 (en miles de pesos), que corresponden al pasivo corriente.

El día 28 de octubre de 2022, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas aprobó la emisión de nuevas obligaciones negociables por un monto de hasta cuatrocientos cincuenta millones de pesos (\$450.000.000) o su equivalente en otras monedas bajo el régimen especial para Pymes denominado Pyme CNV Garantizada creado por la Comisión Nacional de Valores el 15/06/2017 mediante Resolución General 696/2017 y delegó en el Directorio de la Sociedad las facultades para establecer las condiciones generales y particulares de la emisión.

El 7 de diciembre de 2022; mediante la resolución N°22.062 de la Comisión Nacional de Valores autorizó la emisión de la Obligación Negociable.

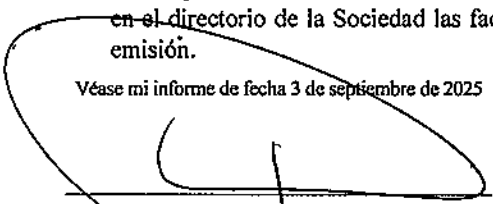
El 22 de diciembre de 2022 finalizó el periodo de subasta, habiéndose colocado las Obligaciones Negociables Pyme CNV Garantizadas Serie VIII Clase I y Clase II.

La Obligación Negociable Pyme CNV Garantizadas Serie VIII Clase I es por un monto de pesos noventa y siete millones quinientos mil (\$97.500.000), siendo el resto de las condiciones las siguientes: la tasa de interés que devengará será la tasa BADLAR indicada en el prospecto de emisión; se amortizarán en tres pagos; el 33% el 22 de diciembre de 2024; otro 33% el 22 de junio de 2025 y el restante 34% en la fecha de vencimiento el 22 de diciembre de 2025. Las fechas del pago de interés serán el 22 de marzo de 2023; 22 de junio de 2023; 22 de septiembre de 2023; 22 de diciembre de 2023; 22 de marzo de 2024; 22 de junio de 2024; 22 de septiembre de 2024; 22 de diciembre de 2024; 22 de marzo de 2025; 22 de junio de 2025; 22 de septiembre de 2025 y 22 de diciembre de 2025. Al 30 de junio de 2025, el saldo de deuda asciende a \$33.383 (en miles de pesos), que corresponden al pasivo corriente.

La Obligación Negociable Pyme CNV Garantizadas Serie VIII Clase II es por un monto de dólares estadounidenses dos millones diecinueve mil doscientos seis (USD2.019.206), siendo el resto de las condiciones las siguientes: la tasa de interés que devengará será el 0%; se amortizarán en tres pagos; el 33% el 22 de diciembre de 2024; otro 33% el 22 de junio de 2025 y el restante 34% en la fecha de vencimiento el 22 de diciembre de 2025. Cabe aclarar que los pagos de estas obligaciones negociables serán realizados en pesos al tipo de cambio aplicable, entendiéndose este al tipo de cambio informado por el Banco Central de la República Argentina de acuerdo con la Comunicación "A" 3500 (dólar mayorista). Al 30 de junio de 2025, el saldo de deuda asciende a \$827.269 (en miles de pesos), que corresponden al pasivo corriente.

El día 14 de marzo de 2023, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas aprobó la emisión de nuevas obligaciones negociables por un monto de hasta un millón de dólares estadounidenses (USD1.000.000) o su equivalente en otras monedas bajo el régimen especial para Pymes denominado Pyme CNV Garantizada creado por la Comisión Nacional de Valores el 15/06/2017 mediante Resolución General 696/2017 y delegó en el directorio de la Sociedad las facultades para establecer las condiciones generales y particulares de la emisión.

Véase mi informe de fecha 3 de septiembre de 2025



Nicolás A. Bitar
Contador Público
M.P. 10.13145.3
CPCE Cba.

AGROEMPRESA COLON S.A.

El 17 de abril de 2023; mediante la resolución D1-2023-13-APN-GE de la Comisión Nacional de Valores autorizó la emisión de la Obligación Negociable.

El 18 de mayo de 2023 finalizó el período de subasta, habiéndose colocado las Obligaciones Negociables Pyme CNV Garantizadas Serie IX, por un monto de dólares estadounidenses un millón (USD1.000.000), siendo el resto de las condiciones las siguientes: la tasa de interés es del 0%; se amortizarán en cuatro pagos; el 25% el 23 de agosto de 2024; otro 25% el 23 de noviembre de 2024; otro 25% el 23 de febrero de 2025 y el restante 25% en la fecha de vencimiento el 23 de mayo de 2025. Cabe aclarar que los pagos de estas obligaciones negociables serán realizados en pesos al tipo de cambio aplicable, entendiéndose este al tipo de cambio informado por el Banco Central de la República Argentina de acuerdo con la Comunicación "A" 3500 (dólar mayorista). Al 30 de junio de 2025, la referida obligación negociable fue cancelada totalmente.

Los recursos provenientes de la emisión de las referidas Obligaciones Negociables fueron destinados al fortalecimiento del capital de trabajo en el país, mediante la compra de insumos del rubro agropecuario, en especial para la adquisición de fertilizantes, agroquímicos y semillas.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables Agroempresa Colon S.A. ha dado fiel cumplimiento a la totalidad de los compromisos asumidos en los programas de obligaciones negociables vigentes.

10. VENTAS EN CONSIGNACIÓN Y EN CUENTA Y ORDEN DE CEREALES Y AGROQUÍMICOS

A continuación, detallamos las ventas totales realizadas en el período bajo la modalidad de consignación/comisión o en cuenta y orden de cereales y agroquímicos, junto con las restantes (en miles de pesos):

	<u>30/6/2025</u>	<u>30/6/2024</u>
Ventas de bienes y servicios		
Venta de Agroquímicos y semillas	15.786.365	31.919.760
Ventas de agroquímicos y semillas realizadas por cuenta y orden de proveedores	33.672.675	75.989.019
Venta de Cereales	9.859.821	14.635.174
Ventas de Cereales realizadas por consignación de productores	39.445.142	60.082.498
Servicios diversos	94.735	434.769
Total	98.858.738	183.061.220

11. PROGRAMA GLOBAL DE EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES REGIMEN PYME

El día 22 de mayo de 2019, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Agroempresa Colon S.A., aprobó la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, emitidas bajo el régimen especial para sociedades consideradas pequeñas y medianas empresas (PYME) por un valor nominal de hasta \$500.000.000 (Pesos quinientos millones, o su equivalente en otras monedas) en el marco de la Ley N°23.576 ; la Ley N°26.831, las normas de la Comisión Nacional de Valores y demás regulaciones aplicables; y delegó en el Directorio de la Sociedad las facultades para establecer los términos y condiciones del programa.

El 18 de enero de 2023; la Asamblea de accionistas de la Sociedad; decidió ampliar el monto del programa global de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, emitidas bajo el régimen especial para sociedades consideradas pequeñas y medianas empresas (PYME) por un valor de hasta USD 19.000.000 (dólares estadounidenses diecinueve millones) o su equivalente en otras monedas.

El Directorio en acta del 15 de mayo de 2023 estableció las condiciones particulares y generales de la primera emisión de Obligaciones Negociables de la Sociedad dentro del programa creado (Serie I). En consecuencia,

Véase mi informe de fecha 3 de septiembre de 2025

Nicolás A. Bitar
Contador Público
M.P. 10.13145.3
CPCE Cba.

AGROEMPRESA COLON S.A.

se dispuso emitir Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, nominativas con garantía común, sin garantías de terceros; por dólares estadounidenses cuatro millones (US\$ 4.000.000) de valor nominal o su equivalente en otras monedas al tipo de cambio a ser determinado oportunamente; ampliable por un monto máximo de hasta dólares estadounidenses diecinueve millones (US\$ 19.000.000); la tasa de interés que se devengara podrá ser a tasa fija, variable o no devengar intereses; y estas obligaciones negociables se amortizarán en único o varios pagos. El 1 de octubre de 2019 la Comisión Nacional de Valores aprobó la creación del programa y el 16 de junio de 2023 autorizó la oferta pública.

El 27 de junio de 2023 finalizó el periodo de subasta, habiéndose colocado las Obligaciones Negociables Pyme CNV Serie I, por un monto de dólares estadounidenses cuatro millones (USD 4.000.000), siendo el resto de condiciones las siguientes: la tasa de interés es del 3%; se amortizarán en ocho pagos; el 12,5% el 29 de septiembre de 2024; otro 12,5% el 29 de diciembre de 2024; otro 12,5% el 29 de marzo de 2025; otro 12,5% el 29 de junio de 2025; otro 12,5% el 29 de septiembre de 2025; otro 12,5% el 29 de diciembre de 2025; otro 12,5% el 29 de marzo de 2026 y el restante 12,5% en la fecha de vencimiento el 29 de junio de 2026. Las fechas del pago de interés serán el 29 de septiembre de 2023; 29 de diciembre de 2023; 29 de marzo de 2024; 29 de junio de 2024; 29 de septiembre de 2024; 29 de diciembre de 2024; 29 de marzo de 2025; 29 de junio de 2025; 29 de septiembre de 2025; 29 de diciembre de 2025; 29 de marzo de 2026 y 29 de junio de 2026. Cabe aclarar que los pagos de estas obligaciones negociables serán realizados en pesos al tipo de cambio aplicable, entendiéndose este al tipo de cambio informado por el Banco Central de la República Argentina de acuerdo con la Comunicación "A" 3500 (dólar mayorista). Al 30 de junio de 2025, el saldo de deuda asciende a \$2.410.198 (en miles de pesos), que corresponden al pasivo corriente.

El Directorio en acta del 19 de septiembre de 2023 estableció las condiciones particulares y generales de la segunda emisión de Obligaciones Negociables de la Sociedad dentro del programa creado (Serie II). En consecuencia, se dispuso emitir Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, nominativas con garantía común, sin garantías de terceros; por dólares estadounidenses dos millones (US\$ 2.000.000) de valor nominal o su equivalente en otras monedas al tipo de cambio a ser determinado oportunamente; ampliable por un monto máximo de hasta dólares estadounidenses diecinueve millones (US\$ 19.000.000); la tasa de interés que se devengara podrá ser a tasa fija, variable o no devengar intereses; y estas obligaciones negociables se amortizarán en un único o varios pagos. A la fecha de los presentes estados contables esta obligación negociable se encontraba pendiente de emisión.

Los recursos provenientes de la emisión de las referidas Obligaciones Negociables fueron destinados; al fortalecimiento del capital de trabajo en el país mediante la compra de insumos del rubro agropecuario, en especial para la adquisición de fertilizantes, agroquímicos y semillas.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables Agroempresa Colon S.A. ha dado fiel cumplimiento a la totalidad de los compromisos asumidos en el programa de obligación negociable vigente.

12. FIDEICOMISO FINANCIERO GRUPO AGROEMPRESA SERIE I

Con fecha 26 de agosto de 2021 el Directorio de la Sociedad aprobó que Agroempresa Colon S.A. se constituya en Fiduciante del Fideicomiso Financiero Agroempresa III; de manera tal de obtener financiamiento mediante este instrumento hasta un valor nominal de pesos seiscientos millones (V/N \$600.000.000). Por acta de Directorio del 20 de septiembre de 2021 se modificó la denominación del Fideicomiso Financiero por el de "Grupo Agroempresa Serie I".

El día 17 de febrero de 2022 la Comisión Nacional de Valores autorizó la oferta pública de los valores fiduciarios del Fideicomiso Financiero "Grupo Agroempresa Serie I" por Resolución N° RESFC-2022-21634-APN-DIR.

Véase mi informe de fecha 3 de septiembre de 2025

Nicolás A. Bitar
Contador Público
M.P. 10.13145.3
CPCE Cba.

AGROEMPRESA COLON S.A.

Por lo tanto, se firmó el contrato de constitución del Fideicomiso Financiero "Grupo Agroempresa Serie I" por el cual Agroempresa Colon S.A se constituyó en Fiduciante y el Banco CMF S.A. en Fiduciario de dicho Fideicomiso Financiero.

Véase mi informe de fecha 3 de septiembre de 2025


Nicolás A. Bitar
Contador Público
M.P. 10.13145.3
CPCE Cba.

AGROEMPRESA COLON S.A.

El Fideicomiso Financiero Grupo Agroempresa Serie I se integró con cheques de pago diferido que totalizan el importe de \$408.121.966. A su vez, el Fiduciario emitió valores fiduciarios por un valor nominal de \$285.685.376 de dos clases; clase "A" por \$253.035.619 y clase "B" por \$32.649.757.

Al 30 de septiembre de 2024; el Fiduciario colocó la totalidad de los VDF clase A emitidos y la suma de \$20.000.000 de VDF clase B, y luego de constituidos los fondos y reservas establecidas en el contrato de fideicomiso le transfirió a Agroempresa Colon S.A. el saldo resultante. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, el fideicomiso ha cumplido en su totalidad los compromisos asumidos.

13. FIDEICOMISO FINANCIERO GRUPO AGROEMPRESA SERIE II

Con fecha 20 de marzo de 2022 el Directorio de la Sociedad aprobó que Agroempresa Colon S.A. se constituya en Fiduciante del Fideicomiso Financiero "Grupo Agroempresa Serie II"; de manera tal de obtener financiamiento mediante este instrumento hasta un valor nominal de pesos quinientos millones (V/N \$500.000.000).

El día 16 de mayo de 2022 la Comisión Nacional de Valores autorizó la oferta pública de los valores fiduciarios del Fideicomiso Financiero "Grupo Agroempresa Serie II".

Por lo tanto, se firmó el contrato de constitución del Fideicomiso Financiero "Grupo Agroempresa Serie II" por el cual Agroempresa Colon S.A se constituyó en Fiduciante y el Banco CMF S.A. en Fiduciario de dicho Fideicomiso Financiero.

El Fideicomiso Financiero Grupo Agroempresa Serie II se integró con cheques de pago diferido que totalizan el importe de \$358.432.700. A su vez, el Fiduciario emitió valores fiduciarios por un valor nominal de \$261.655.871 de dos clases; clase "A" por \$232.981.255 y clase "B" por \$28.674.616.

Al 31 de diciembre de 2024; el Fiduciario colocó la totalidad de los VDF clase A emitidos y la suma de \$7.000.000 de VDF clase B, y luego de constituidos los fondos y reservas establecidas en el contrato de fideicomiso transfirió a Agroempresa Colon S.A. el saldo resultante. A la fecha de emisión de los presentes estados contables; el Fideicomiso ha cumplido en su totalidad los compromisos asumidos.

14. FIDEICOMISO FINANCIERO GRUPO AGROEMPRESA SERIE III

Con fecha 20 de marzo de 2022 el Directorio de la Sociedad aprobó que Agroempresa Colon S.A. se constituya en Fiduciante del Fideicomiso Financiero Grupo Agroempresa Serie III; de manera tal de obtener financiamiento mediante este instrumento hasta un valor nominal de pesos quinientos millones (V/N \$500.000.000).

A la fecha de emitirse los presentes estados contables, no se ha firmado el respectivo contrato de Fideicomiso.

15. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2025 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados contables, no han ocurrido otros hechos relevantes de carácter financiero contable que puedan afectarlos significativamente y no estén reflejados en los mismos.

Véase mi informe de fecha 3 de septiembre de 2025

Nicolás A. Bitar
Contador Público
M.P. 10/13145.3
CPCE Cba.

Claudio E. Prosdócimo
Síndico

Silvia V. Mizzau
Presidente

AGROEMPRESA COLON S.A.

ANEXO I

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2025

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024)

(en miles de pesos - en moneda homogénea a junio 2025)

BIENES DE USO

Cuenta	Valor de Origen				Amortizaciones				30/6/2025	30/6/2024
	Valor Inicial	Altas	Bajas	Valor al cierre	Acum. al Inicio	Bajas	Del Ejercicio	Acum. al Cierre		
Terrenos	105.114	-	-	105.114	-	-	-	-	105.114	105.114
Edificios y construcciones	1.661.348	-	-	1.661.348	248.056	-	33.228	281.284	1.380.064	1.413.292
Instalaciones	1.863.501	21.797	-	1.885.298	785.372	-	80.192	865.564	1.019.734	1.078.129
Rodados	2.534.596	177.123	61.499	2.650.220	1.940.221	61.499	280.938	2.159.660	490.560	594.375
Muebles y útiles	1.334.573	15.790	-	1.350.363	1.147.129	-	66.691	1.213.820	136.543	187.444
Maquinaria y herramientas	2.939.794	7.376	8.771	2.938.399	2.120.623	1.684	239.762	2.358.701	579.698	819.171
Totales al 30/6/2025	10.438.926	222.086	70.270	10.590.742	6.241.401	63.183	700.811	6.879.029	3.711.713	
Totales al 30/6/2024	9.657.768	860.616	79.458	10.438.926	5.559.721	27.998	709.678	6.241.401		4.197.525

Véase mi informe de fecha 3 de septiembre de 2025

Nicolás A. Bñar
Contador Público
M.P. 10.13145.3
CPCE Cba.

Claudio E. Prosdócimo
Síndico

Silvia V. Mizzau
Presidente

ANEXO II

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2025

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024)

(en miles de pesos - en moneda homogénea a junio 2025)

COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS

Rubros		<u>30/6/2025</u>	<u>30/6/2024</u>
Existencias al inicio de ejercicio		26.334.119	23.177.058
Mas:			
Compras del ejercicio	Nota 2.11	15.924.380	38.382.758
Menos:			
Existencias al final del ejercicio		21.364.840	26.334.119
Costos de ventas		20.893.659	35.225.697

Véase mi informe de fecha 3 de septiembre de 2025

Nicolás A. Bitar
Contador Público
M.P. 10.13145.3
CPCE Cba.

Claudio E. Prosdócimo
Síndico

Silvia W. Mizzau
Presidente

ANEXO III

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2025

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024)

(en miles de pesos - en moneda homogénea a junio 2024)

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. "B" DE LA LEY Nro. 19.550

Rubros	Gastos de Comercialización	Gastos de administración	30/6/2025	30/6/2024
Sueldos y Cargas Sociales	2.820.955	2.431.794	5.252.749	4.818.772
Beneficios al personal	11.108	67.319	78.427	36.184
Fletes y Acarreos	1.298.690	-	1.298.690	1.301.215
Honorarios y gastos Legales	40.030	737.574	777.604	887.967
Honorarios al Directorio	-	-	-	135.935
Publicidad	514.043	-	514.043	426.467
Gastos comerciales	422.214	-	422.214	439
Gastos Generales	38.664	-	38.664	10.900
Combustibles y lubricantes	205.530	-	205.530	39.134
Viáticos y movilidad	57.005	-	57.005	132.035
Servicios de higiene, seguridad y de medicina	-	507.497	507.497	465.011
Mantenimiento de Bienes de Uso	269	259.255	259.524	395.252
Papelera y útiles de escritorio	-	60.071	60.071	78.259
Regalías	143.070	-	143.070	33.678
Sellados y certificaciones	398	99.365	99.763	17.996
Alquileres y seguros	178.725	157.560	336.285	460.146
Agua, luz, franqueo y teléfono	153.104	32.575	185.679	141.102
Capacitación	-	33.319	33.319	4.013
Quebranto por deudores de dudoso cobro	22.109	-	22.109	35.845
Recupero por deudores de dudoso cobro	(18.932)	-	(18.932)	(86.664)
Impuestos y tasas	1.434.505	157	1.434.662	1.909.591
Depreciaciones de Bienes de Uso	520.696	180.115	700.811	709.678
Diversos	15.374	47.792	63.166	71.651
Totales al 30/6/2025	7.857.557	4.614.393	12.471.950	
Totales al 30/6/2024	7.574.992	4.449.613		12.024.606

Véase mi informe de fecha 3 de septiembre de 2025

Nicolás A. Bitar
Contador Público
M.P. 10.13145.3
CPCE Cba.

Claudio E. Prosdócimo
Síndico

Silvia V. Mizzau
Presidente

ANEXO IV

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2025

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024)

(en miles de pesos - en moneda homogénea a junio 2024)

Rubros	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente	Valor al cierre		
			30/6/2025	30/6/2024	
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Caja y bancos					
Bancos	US\$	6.799	1.196,00	8.131	8.195
Inversiones					
Préstamos	US\$	1.025.444	1.196,00	1.226.431	1.208.905
Créditos por ventas					
Deudores por ventas de agroquímicos	US\$	26.626.290	1.196,00	31.845.042	37.696.051
Total del activo corriente			33.079.604	38.913.151	
ACTIVO NO CORRIENTE					
No posee					
Total del activo no corriente			-	-	
Total del Activo			33.079.604	38.913.151	
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Deudas Comerciales					
Proveedores de agroquímicos	US\$	27.610.371	1.205,00	33.270.497	35.443.383
Préstamos					
Bancarios a sola firma	US\$	2.468.400	1.205,00	2.974.422	1.843.336
Obligaciones Negociables Garantizadas PYME	US\$	3.152.150	1.205,00	3.798.341	8.589.812
Préstamos con aval rural	US\$	154.424	1.205,00	186.081	709
Total del pasivo corriente			40.229.341	45.877.241	
PASIVO NO CORRIENTE					
Préstamos					
Bancarios a sola firma	US\$	915.791	1.205,00	1.103.528	-
Obligaciones Negociables Garantizadas PYME	US\$	0	1.205,00	-	4.007.786
Préstamos con aval rural	US\$	0	1.205,00	-	187.020
Total del pasivo no corriente			1.103.528	4.194.806	
Total del Pasivo			41.332.869	50.072.046	

Véase mi informe de fecha 3 de septiembre de 2025

Nicolás A. Bitar
Contador Público
M.P. 10.13145.3
CPCE Cba.

Claudio E. Prosdócimo
Síndico

Silvia V. Mizzau
Presidente

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE****Señores****Presidente y Directores de****AGROEMPRESA COLON S.A.****Domicilio legal: Génova N° 827 – Ciudad de Jesús María – Provincia de Córdoba****CUIT: 30-65853133-2****I- Informe sobre los estados contables****a) Opinión**

He auditado los estados contables adjuntos de AGROEMPRESA COLON S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2025, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 15 y los anexos I a IV.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de AGROEMPRESA COLON S.A. al 30 de junio de 2025, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

b) Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (RT N° 37 de la FACPCE) y demás resoluciones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba (CPCE Córdoba). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de AGROEMPRESA COLON S.A. y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del CPCE Córdoba y de la RT N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

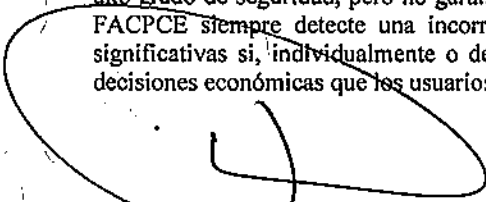
c) Responsabilidad de la Dirección de AGROEMPRESA COLON S.A. en relación con los estados contables

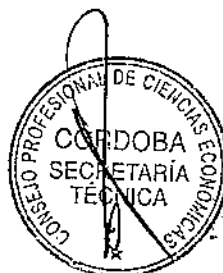
La Dirección de AGROEMPRESA COLON S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de AGROEMPRESA COLON S.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

d) Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.


Nicolás Andrés Bitar
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 10.13145.3 C.P.C.E.





Como parte de una auditoría de conformidad con la RT N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- 1) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- 2) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- 3) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de AGROEMPRESA COLON S.A.
- 4) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de AGROEMPRESA COLON S.A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de AGROEMPRESA COLON S.A. para continuar como empresa en funcionamiento.

Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- 5) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

- 6) Me comunico con la Dirección de AGROEMPRESA COLON S.A. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

II- Información especial sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

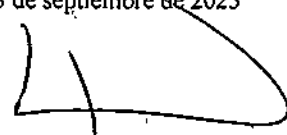
- a) Los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente surgen de registros contables que han sido llevados de conformidad con los requisitos formales exigidos por normas legales y técnicas.

- b) Las cifras resumidas emergentes de los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente informe son las siguientes (en miles de pesos):

	<u>30/6/2025</u>	<u>30/6/2024</u>
Activo	82.541.325	86.375.973
Pasivo	57.950.739	60.714.390
Patrimonio Neto	24.590.586	25.661.583
Resultado del ejercicio - (Pérdida) / Ganancia	<u>30/6/2025</u> (1.070.997)	<u>30/6/2024</u> 670.046

- c) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de junio de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 142.143.298 y no era exigible a esa fecha.

Córdoba, 3 de septiembre de 2025


Nicolás Andrés Bitar
Contador Público (U.N.C.)
M.P.: 10.13145.3 C.P.C.E.





El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que tiene registrada como correspondiente



B 00713765

a BITAR NICOLAS ANDRES

Inscripto en la matrícula de CONTADOR PUBLICO

Nº 10.13145.3

Comitente: AGROEMPRESA COLON S.A.

Fecha de cierre: 30 de junio 2025

Intervención Nº 775505

Activo: 82.541.325.000,00

Pasivo: 57.950.739.000,00

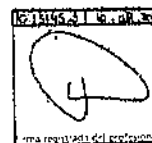
P. Neto: 24.590.586.000,00

Resultado: -1.070.997.000,00

Var. E.F.E.: -1.214.810.000,00

Oblea Nº 0101220815

Lugar y fecha: Córdoba miércoles, 3 de septiembre de 2025



Cra. ROMINA P. CARANDO
Gerencia Técnica
C.P.C.E. - Córdoba

INFORME DEL SÍNDICO

Señores Accionistas y Directores de
Agroempresa Colón S.A.

En mi carácter de Síndico de Agroempresa Colón S.A., he examinado los documentos detallados en el apartado I, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N°294 de la Ley N°19.550. Los documentos citados constituyen información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos documentos, basada en el examen realizado con el alcance especificado en el apartado III.

I) DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a) Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2025, expresado en moneda homogénea a junio 2025.
- b) Estado de resultados por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025, expresado en moneda homogénea a junio 2025.
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025, expresado en moneda homogénea a junio 2025.
- d) Estado de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025, expresado en moneda homogénea a junio 2025.
- e) Notas 1 a 15 y anexos I a IV a los estados contables al 30 de junio de 2025; expresado en moneda homogénea a junio 2025.
- f) Inventario al 30 de junio de 2025.
- g) Memoria de Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2024, expresados en moneda homogénea a junio 2025, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

II) RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

III) ALCANCE DEL EXAMEN

Mi trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en los ítems a) a g) del apartado I se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes e incluye la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar mi tarea profesional sobre los documentos detallados en el capítulo I en los ítems a) a e), he revisado el trabajo efectuado por el auditor externo, Cr. Nicolás A. Bitar, quien emitió su informe de fecha 3 de septiembre de 2025, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional.

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en conjunto. Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Considero que mi trabajo me brinda una base razonable para fundamentar mi informe.

IV) MANIFESTACION DEL SÍNDICO

En base a la labor realizada, estoy en condiciones de informar que:

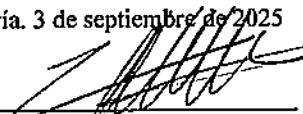
a) Según lo señalado en el apartado III, en mi opinión los estados contables indicados en el apartado I, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Agroempresa Colón S.A. al 30 de junio de 2025, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo, por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales.

b) En relación con la Memoria del Directorio, no tengo observaciones que formular en materia de mi competitividad, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

c) Las cifras de los estados contables mencionados en el apartado I y del correspondiente inventario concuerdan con los registros contables obrantes en los libros de la Sociedad, los que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

d) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavados de activos y financiamiento del terrorismo previsto en las normas profesionales vigentes.

Jesús María. 3 de septiembre de 2025


Claudio E. Prosdócimo

Síndico

Contador Público UNC

CPCE-Córdoba

Matrícula N° 10-13706-2